

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
ARGUDO PAZMIÑO REPRESENTACIONES ARGUPAZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los diez días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicado en la calle Uno No. N44-76 y Avenida El Parque, se reúnen los socios de ARGUDO PAZMIÑO REPRESENTACIONES ARGUPAZ CIA. LTDA., siendo las 10H15, deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal bajo la Presidencia de la Ingeniera Marcia Graciela de los Angeles Pazmiño Proaño y actuando como Secretario el Ingeniero Carlos Antonio Argudo Andrade, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia; y,
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.

Secretaría a pedido de la Presidencia certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle:

| S O C I O S                    | PARTICIPACIONES | CAPITAL<br>US\$ |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| PAZMIÑO PROAÑO MARCIA GRACIELA | 1.500           | 1.500,00        |
| ARGUDO PAZMIÑO MARIA CRISTINA  | 750             | 750,00          |
| ARGUDO PAZMIÑO GABRIEL HERNAN  | 750             | 750,00          |
|                                | -----           | -----           |
| TOTALES                        | 3.000           | 3.000,00        |
|                                | =====           | =====           |

La Presidente somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General se desarrolló de la siguiente manera:

1.- La Presidente solicita que por medio de secretaria se de lectura del Informe de Gerencia a la Junta General de Socios.

La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el Informe presentado por la Gerencia.

3.- La presidencia somete a consideración de la Junta General los Estados Financieros del ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2015.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que por secretaria, se redacte la acta.

Reinstalada la Junta General de Socios, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la presidencia

levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a las 11H30, para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con el suscrito Secretario que certifica.

*Graciela Pazmiño P.*

Ing. M. Graciela Pazmiño Proaño  
PRESIDENTE

*Carlos A. Argudo Andrade*

Ing. Carlos A. Argudo Andrade  
SECRETARIO

*Cristina Argudo P.*

María C. Argudo Pazmiño  
SOCIA

*Gabriel Andrade P.*

Gabriel H. Argudo Pazmiño  
SOCIO